



Sr. D. Francisco Javier León de la Riva
Alcalde de Valladolid
Plaza Mayor, 1

Valladolid, 12 de Abril de 2012

Señor Alcalde:

Han pasado varios días desde que salto a los medios de comunicación la polémica, por usted generada, en relación al mural de Manuel Sierra de homenaje a los maestros republicanos titulado "la alegría de la república".

Hemos comprobado cómo, para lo que le interesa, da una respuesta rápida y contundente: borrar lo que usted llama "Pintada" realizada colectivamente por una serie de personas y colectivos que, acogiéndose a su libertad de expresión, hacen un homenaje a los maestros de la república. Libertad que usted no entiende ni práctica al querer borrar aquello con lo que no está de acuerdo.

Por otro lado, no compartimos las declaraciones desafortunadas hechas por usted y recogidas por los diferentes medios de comunicación de la ciudad. No le ocultamos, a pesar del tiempo transcurrido, nuestra indignación, en relación a las mismas

Por todo esto, desde la Asociación Vecinal Rondilla queremos hacerle llegar las siguientes reflexiones:

En primer lugar, queremos exponer públicamente nuestro total apoyo al pintor Manolo Sierra, a raíz de la polémica surgida en relación con la pintada colectiva realizada en el pasado 31 de marzo en el muro perteneciente a la Universidad de Valladolid, ubicado en la calle Juan Mambrilla.

Por otro lado, Manolo Sierra es un pintor y muralista que ha colaborado en diversas ocasiones con nuestro barrio, y recordamos especialmente los murales pintados por él en las calles Serafín y Oración, que contaron entonces con el total apoyo del Ayuntamiento y en cuya inauguración estuvo incluso Usted presente. Entonces destacó el valor artístico de lo que ahora denomina "pintadas" y que en realidad son una manifestación artística tan respetable como cualquier otra, cargada además de un contenido social innegable.

La trayectoria artística y el compromiso social de Manolo Sierra son de sobra conocidos en nuestra ciudad y fuera de ella. Siempre ha estado y está dispuesto a colaborar en cualquier proyecto social que ayude a crear

ciudadanía y espíritu crítico. El mural sobre la República que ahora se pretende borrar está dentro de esa forma de pensar y de trabajar.

Por último, alude Usted a que afea el centro histórico y va en contra de la Ordenanza que regula la imagen del mismo. ¿No van aún más en contra de ésta normativa los paneles de metacrilato "clavados" sobre los muros de iglesias y otros edificios en los que se anuncia la información turística del Ayuntamiento? ¿No incumplen las leyes sobre protección de patrimonio histórico tanto de la Junta de Castilla y León como del Ministerio de Cultura, la colocación de paneles luminosos informativos que alteran el entorno de los edificios declarados de interés cultural (BIC) o la construcción de aparcamientos bajo los mismos?

Sin más, reciba un cordial saludo

Fdo: Manuel Prieto de la Torre
Presidente Asociación Vecinal